CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1.220.18.02–10557 **FECHA:** 30 de Agosto de 2024

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SALUD

CONTRATISTA: HOSPITAL SANTA CATALINA DEL CAIRO

VALOR: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($484.324.799)
CDP. 6000000183 de mayo 10 de 2024

RPC. 7000000262 de septiembre 6 de 2024

FUENTE DE FINANCIACION:

APROPIACION PRESUPUESTAL:

- ApropiaciónPresupuestal:12322901/1106/2370503-Pago déficit fiscal, pasivo laboral y presta cional en programas de saneamiento fiscal y 3050103030030000 – Gestion Adm y Financiera
- Proyecto: PI30-102344/1/5/01/09 Asistir técnica y financieramente a las ESE con
- Elemento PEP: PI30-102344/1/5/01/09- Asistir técnica y financieramente a las ESE con programas de saneamiento Fiscal y Financiero-SSF. Recursos Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables – Rentas Cedidas CSF

Cuenta Mayor: 5502060072 – Fortalecim Red Pública Prestadps de Servicios CSF**CDP**

PLAZO: 31 de diciembre de 2024

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: NIDIA CAROLINA CASTRO JIMÉNEZ

OBJETO: EL CONVENIO DE DESEMPEÑO, ESTA DESTINADO A FORTALECER FINANCIERAMENTE A EL HOSPITAL SANTA CATALINA E.S.E. DEL CAIRO, CON VIABILIZACIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO, POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

La suscrita NIDIA CAROLINA CASTRO JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1143837478, actuando como SUPERVISOR, y la contratista LUZ ELENA VÁSQUEZ VALENCIA portadora de la cédula de ciudadanía No. 31.578.496 – Representante Legal del HOSPITAL SANTA

CATALINA DEL CAIRO obrando como CONTRATISTA firmamos el presente informe con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma.Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista, así:

1.Certificar la cuenta de uso de los recursos del presente convenio.

2. Adicionar los recursos del convenio en los rubros presupuestales de acuerdo con la ejecución presupuestal de la vigencia 2024.

3. Presentar al Departamento las bases de giro con sus respectivos soportes de las cuentas a pagar con los soportes de ley correspondiente a los pasivos que presenta la ESE.

4. Entregar informe de las acciones adelantadas en cumplimiento de este convenio de desempeño que incluya el impacto en la reducción de los pasivos con los recursos asignados.

5. Certificar los pasivos al cierre de la ejecución del convenio, en documento suscrito por el Gerente, Contador de la ESE y Revisor Fiscal.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento total del 100% de las obligaciones del contrato, por tanto, se queda a paz y salvo por todo concepto en lo relacionado con lo efectivamente estipulado en el mencionado contrato así:

La ESE aporta certificación de la cuenta corriente N. 128769999367 del banco DAVIVIENDA a nombre de HOSPITAL Santa catalina del municipio del Cairo

La entidad mediante Acuerdo de Junta Directiva N. 013 de noviembre 8 de 2024, por el cual se realiza adición al presupuesto del SANTA CATALINA DEL CAIRO, para la vigencia 2024, los rubros presupuestales establecidos en el CCPT.

La ESE presenta al Departamento bases de giro con sus respectivos soportes de las cuentas a pagar con los soportes de ley correspondiente a los pasivos de cesantías retroactivas y cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios

La ESE aporta informe de las acciones adelantadas en cumplimiento de este convenio de desempeño donde se incluya el impacto en la reducción de los pasivos con los recursos asignados.

La ESE certifica el impacto en los pasivos con la ejecución del convenio, en documento suscrito por el Gerente, y Contador de la ESE

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$484.324.799
Valor ejecutado:	$479.870.658
Valor no ejecutado:	$ 4.454.141
Porcentaje de Ejecución:	**99,08%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$484.324.799
Anticipo:	$0,00
Amortización anticipo:	$0,00
Pago anticipado:	$0,00
Pagos parciales	$0,00
Interés moratorio:	$0,00
Total pagado:	$0,00
Saldo a favor de El Contratista:	$479.870.658
Saldo a favor de El Departamento:	$4.454.141

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 26 días del mes de diciembre de 2024. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II

LUZ ELENA VASQUEZ VALENCIA
Gerente
C.C. No. 31.578.496

CAROLINA CASTRO JIMÉNEZ
Supervisor
C.C. No. 1143837478